



MENDOZA, 11 AGO 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD N° 20482/14 presentada por el alumno Cristian Nicolás MELLA en la que informa sobre la realización y dirección de su **Seminario**, de la carrera de Licenciatura en Canto.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la Lic. Silvia Beatriz NASIFF, que dirigirá el mismo.

Que es conveniente dictar una norma autorizando tanto el tema como la Directora.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Cristian Nicolás MELLA (Registro N° 19.167) de la carrera de Licenciatura en Canto, la realización de su **Seminario** el que estará bajo la dirección de la Lic. Silvia Beatriz NASSIF.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **464**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO